



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

## ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 48/2018

CUDAP: EXP-HCD:0002481/2017

LICITACIÓN PÚBLICA N° 6/2018

OBJETO: Servicio de conexión a internet.

### COMISIÓN DE PREADJUDICACIONES

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 5 días del mes de Junio de 2018 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación", aprobado por la R.P. N° 1145/12.

#### a) Procedimiento de selección.

Procedimiento de Licitación Pública de acuerdo a lo previsto en el Artículo 9º, de la Resolución Presidencial N° 1145/12, el cual establece:

*"Art.9 Procedimiento de selección: Todo contrato de compraventa, locaciones, arrendamientos, concesiones, trabajos o suministros se hará por regla general mediante licitación pública o concurso público según el caso".*

#### b) Especificaciones técnicas

Obran a fojas 67/74 la Solicitud de Contratación y las especificaciones técnicas remitidas por la Dirección General de Informática y Sistemas, de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar el servicio de vínculo de internet.

#### c) Crédito legal

Obra a fojas 133/134 la correspondiente intervención del Departamento Presupuesto de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, la solicitud 163/2017 y 16/2018, totalizando un monto de PESOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO (\$ 4.996.848) IVA incluido.

#### d) Autorización de la convocatoria

Obra a fojas 195/245, la R.P. N° 0193/18 de fecha 28 de Febrero de 2018 que autoriza la convocatoria y aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas del segundo llamado de la presente Licitación.

#### e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obran a fojas 248 y 253 las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de DOS (2) días (7/03/2018 y 8/03/2018), a fojas 250 obra la constancia de exhibición en la cartelera del Departamento de Compras y a fojas 247 obra constancia de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N., en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios aprobado por R.P. 1145/12, sus modificatorias y complementarias.

A fojas 249 obra la Planilla Indicativa de las Firmas Comerciales Convocadas a Participar y a fojas 251 las respectivas constancias de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

**f) Acta de apertura**

Obra a fojas 269 el Acta de Apertura de Ofertas en la cual consta la recepción de CUATRO (4) propuestas pertenecientes a: C.P.S. COMUNICACIONES S.A., incorporada a fojas 271/489, TELMEX ARGENTINA S.A. a fojas 490/602, TELCONET S.A. a fojas 603/715 y N.S.S. S.A. a fojas 716/750.

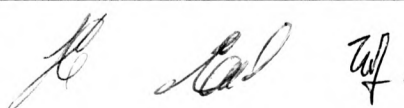
**g) Garantía de Mantenimiento de Oferta exigida por el Pliego de Bases y Condiciones Generales.**

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Generales en su artículo 6º, inciso e), apartado 6), obra a fojas 751/765 listado y copia de la garantía de mantenimiento de oferta presentada por el oferente, conforme el siguiente detalle:

- 1) C.P.S. COMUNICACIONES S.A.: Póliza de seguro de caución N° 0022744018 por la suma de PESOS TRESCIENTOS CINCO MIL (\$ 305.000,00.-).
- 2) TELMEX ARGENTINA S.A.: Póliza de seguro de caución N° 455200 por la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000,00.-).
- 3) TELCONET S.A.: Póliza de seguro de caución N° 657.396 por la suma de PESOS CIENTO VEINTICINCO MIL (\$ 125.000,00.-).
- 4) NSS S.A.: Póliza de seguro de caución N° 71587 por la suma de PESOS SEISCIENTOS MIL (\$ 600.000,00.-).

**h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares**

CUDAP: EXP – HCD: 0002481/2018 LICITACIÓN PÚBLICA 6/2018 s/ Servicio de vínculo de internet	NSS IPLAN S.A. C.U.I.T N° 30-70265297-5	CPS COMUNICACIONES S.A. C.U.I.T N° 30-69685097-2
Correo Electrónico	<a href="mailto:dogonzalez@iplan.com.ar">dogonzalez@iplan.com.ar</a>	<a href="mailto:ybritto@metrote.com.ar">ybritto@metrote.com.ar</a>
Monto total cotizado	\$ 1.411.344 Valor excedente de MBPS \$338,80	\$ 1.512.000 Valor excedente de MBPS \$315
Garantía de mantenimiento de Oferta	PÓLIZA N° 71587 \$ 600.000	PÓLIZA N° 002274018 \$ 305.000
Plazo de ejecución	S/P	S/P
Mantenimiento Oferta	S/P	S/P
Constancia de Domicilio	Reconquista 865, piso 2° – CABA- Fs 716	Reconquista 1088, piso 9° – CABA- Fs 271
DDJJ de Habilidad para contratar	En el Registro de Proveedores	Fs 406
DDJJ de Juicios con la HCDN	En el Registro de Proveedores	Fs 407
Formulario de autorización de acreditación de pagos	(en tesorería)	En el Registro de Proveedores
Documentación societaria según tipo de personería	En el Registro de Proveedores	En el Registro de Proveedores
Poder del firmante	En el Registro de Proveedores	En el Registro de Proveedores



CUDAP: EXP – HCD: 0002481/2018 LICITACIÓN PÚBLICA 6/2018 s/ Servicio de vínculo de internet	NSS IPLAN S.A. C.U.I.T N° 30-70265297-5	CPS COMUNICACIONES S.A. C.U.I.T N° 30-69685097-2
Estado de deuda con AFIP (Ex Certificado Fiscal para contratar)	No posee deuda, según consulta efectuada	No posee deuda, según consulta efectuada
Constancia de Inscripción en AFIP	Fs 234	Fs 391
Ultimo comprobante de pago de Aportes (Formulario 931)	Fs 794/801	Fs 399/401
Ultimo comprobante de pago de IIBB	Fs 792/793	Fs 404/405

i) **Evaluación de las ofertas**

**Análisis Técnico y Admisibilidad.**

Surge del informe técnico de fojas 773/775 y 789 efectuado por la Dirección General de Informática de y de lo relevado administrativa y legalmente por la Dirección de Compras dependiente de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, lo siguiente:

Oferente	Fundamento
NSS IPLAN S.A.	La oferta técnica satisface lo solicitado y el precio se encuentra acorde a los valores de mercado.
CPS COMUNICACIONES	La oferta técnica satisface lo solicitado y el precio se encuentra acorde a los valores de mercado
TELMEX ARGENTINA S.A.	La oferta técnica incumple con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Especificaciones Técnicas.
TELCONET S.A.	La oferta técnica incumple con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Especificaciones Técnicas.

j) **Conclusión**

Esta Comisión de Preadjudicaciones, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas y al Informe Técnico aconseja:

1. **DESESTIMAR**, las ofertas de las firmas **TELMEX ARGENTINA S.A.** C.U.I.T N° 33-69509841-9 y **TELCONET S.A.** C.U.I.T. N° 30-70294174-8 por incumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Especificaciones Técnicas.
2. **PREADJUDICAR** la oferta de la firma **NSS IPLAN S.A.**, CUIT N° 30-70265297-5, por un importe total de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO (\$ 1.411.344), precio final, por resultar admisible, conveniente y ajustarse



técnica, legal y administrativamente a lo solicitado en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas.

3. **PREADJUDICAR** la oferta de la firma **CPS COMUNICACIONES S.A.**, CUIT N° 30-69685097-2, por un importe total de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS DOCE MIL (\$ 1.512.000), precio final, por resultar admisible, conveniente y ajustarse técnica, legal y administrativamente a lo solicitado en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas.

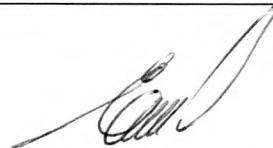
*El dictamen de evaluación de las ofertas será exhibido durante **TRES (3) días**, en la Cartelera del Departamento Compras de la H.C.D.N. Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen dentro de los **TRES (3) días** a contar desde el vencimiento de término fijado para el anuncio.*



**D. GONZALO VIVIAN**  
Subdirector de Enlaces y Redes  
Dir. Gral. de Informática y Sistemas  
Honorable Cámara de Diputados de la Nación



**Luis Gonzalo Canosa**  
Comisión de Preadjudicaciones  
HCDN  
R.P. N° 1491/16



**MARTÍN LOIGO**  
Subdirector de Compras y Seguros  
Dirección General Administrativo Contable  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN